

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX
Capital en mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 22 de Octubre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.884

Sello instantáneo YER
Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Migrañas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas, Dientes, Dolores Reumáticos, etc.
Solo cuesta un real
Vendase en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Vindia de Escudero y Depósitos en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA
Wanda de Montiyuelo
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Barriovieyo, núm. 3

ARTURO BUSTAMANTE
Médico de la Beneficencia provincial de Madrid y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.
Especialidad en enfermedades del aparato respiratorio, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
D. Sancho, 11, 1.º

Venta
Se vende una casa en esta Ciudad, calle del Trompadero, núm. 15, por su dueño, D. Julia Darzo. El Notario D. Juan Domínguez, informará.

CUENTOS DE LOS MARTES
SU ESPOSO

Don Alejandro bajaba por la calle de la Montera. Tenía que hacer un encargo en la de Peligros, y buscaba el camino más largo. Se detuvo frente a unos vitrales para mirar unas lindas señoritas que estaban a máquina y miraban con melicía a los curiosos. Poco más abajo contempló unos caramelos, dudando si se los llevaría a su mujer. Y ya se decidía a entrar en la tienda, cuando se sintió detenido por el brazo.

Y volvióse. Uno de los botones de su manga se había prendido en los flecos de un mantoncillo de crespón negro—esos mantones que se enroscan a los cuerpos femeninos para exaltar su rotundidad—Don Alejandro pudo ver una cabellera brillante y rizada con unas pinas rubias, y más abajo un brazo redondo y blanco, que maniobraba para desenredar los flecos. Como no lo lograba la mano nerviosa, atarazó el mantón para romperlo.

—Valia más...
D. Alejandro la retuvo.
—¿Qué va usted a hacer? Tenga paciencia...
—Caballero, le estoy molestando.
Y la del mantón, al levantar la cabeza, mostró una cara aguilena, arrebolada por el sofoco, y unos ojos grandes y sombreados.

—Nada de eso, señorita.
La cabeza se inclinó de nuevo y la mano volvió a su labor.
La gente, que había de apartarse, los miraba. Pero D. Alejandro apenas lo advertía, fijo en el brazo, cuya blancura se filtraba entre los largos flecos.

Por fin, el botón se vió libre.
—Gracias a Dios!—respiró él.
—¿Tantas ganas tenía usted de marcharse?
—Ea por usted.
—Yo me habíase estado aquí un año.
—Ya sería menos.
Hablaban, andando juntos, calle de la Montera arriba. Después se metieron por la de Hortaleza. A D. Alejandro, que tenía buena vista, le pareció que allá, lejos, veía un compañero de oficina. Temió los comentarios, y decidió escaparse por la primer transversal. Pero ya por allí venía algún otro conocido? Pasaban ante un café, e invitó a entrar a su pareja.

—Descomensamos un poco.
Ya dentro, se sintió más seguro.

No había nadie más que un camarero y el del mostrador. Ella, que se llamaba Obdulia, pidió café. El arde del Mono, su debilidad.

Allí, además del no bre, se enteró de que ella no tenía familia, era bordadora y vivía sola en la calle de Galileo.

—Me gustaría ver su casa. Debe ser tan linda como usted.
—Pues si usted quiere honrarla... Por supuesto, de día, para que no murmuren.
D. Alejandro fue. Al día siguiente, a las cinco. Cuando salió, ya de noche, iba hablando solo por el buen evard.

Era su primera aventura. Tenía cuarenta años, se había casado a los veintitrés, con intervención del Juzgado, por que su padre le negó el con-ejo. Triste por el desaire familiar, y noticioso de que fuera de Madrid la vida era más barata, Alejandro, empleado del Banco por oposición, pidió su traslado a provincias.

Quince años duró el exodo. El matrimonio languideció en Cáceres, en Ternel, en Soria, yerto, al lado, sin hijos, lamentándose de su suerte. Hasta que logró volver a la corte.

Jamás, desde su boda, en la existencia de D. Alejandro, había vuelto a mezclarse la mujer. Así, ahora, ante Obdulia, sentía una recogida emoción, esta emoción de los hombres maduros cuya juventud se paró impoluta. Un anhelo romántico que ya había golpeado en su pecho cierta vez que en una horchatera cruzó algunas miradas con la camarera el descuido de su mujer.

Aquello camarera tenía los ojos azules. Cuantas noches soñó con ellos, junto a su Teresa que dormía tranquila. Como un cadete pasó por delante de la horchatera

sin atreverse a entrar. Cuando al fin, lo hizo con su mujer, la camarera ya no estaba allí.

Y nada más... hasta el encuentro con Obdulia. Varios días, después de su primera entrevista, vivió como alado. Luego hubo de espabilarse. Su vida se complicaba. Ya no podía dedicar las tardes a su mujer. Tenía que hacer dependos extraordinarios... ¿Qué importaba, si Obdulia le quería?

Por que ella le quería, o al menos lo aparentaba bien. No era posible creer que D. Alejandro, a su edad avengentado, feo, vistiendo con descuido puntible, fuese a inspirar una pasión. Y sin embargo... Obdulia le trataba con celoso imperio. Todos sus actos eran de enamorada. Y ni una sombra de infidelidad.

La sola espina de aquellos amores estaba en la mujer legítima. Si llegaba a enterarse, D. Alejandro se desmayaba al pensarlo. Pero no dejaba de visitar a Obdulia.

Aun seguiría haciéndolo, si un infansto día su confesor no se hubiese negado a absolverle mientras no rompiera aquellos pecaminosos. Don Alejandro llegó aquella tarde el nido trémulo, sin corbata, que en su turbación se olvidó de ponerse, y contó a Obdulia el conflicto en que le ponía el padre Santander. Obdulia, hecha un basilisco, le arrancó el mantón—el mantón de flecos—para ir a entenderlas, con aquel padre entrometido. Luego se aquietó. Y hasta pareció conformarse. Quizá era preferible para la tranquilidad de los dos.

Quedaron en verse a la tarde siguiente por última vez. D. Alejandro llegó llorando. Como al descuido, dejó encima del lavabo un sobre con billetes. Luego, a instancias de ella, se sentó en su sillón. No hablaban. Obdulia, inquieta, los ojos febriles, daba vueltas por el cuarto. De pronto cogió de sobre la cómoda un frasco, o deetapo, y acercándose por detrás a D. Alejandro, lo vertió sobre su cabeza. Tenía vitriolo.

Don Alejandro, loco de dolor, se lanzó por la escalera, gritando. Vivió en sí en la Casa de Socorro. Su primer cuidado fue llamar a su compañero para que previniese a Teresa e inventase algo. Y el compañero, décil, habló de una botella que se cayó en su casa al abrir un armario.

Pero al día siguiente los periódicos centaron el suceso y publicaron los retratos de la victima, de su amante y hasta el de la inocente e incauta esposa. Doña Teresa no pudo, decorosamente, ignorar...

Con sus blandas manos cuidó el cuerpo lacerado del esposo. Y cuando le vió en salud, más dolorida que indignada, le alejó de sí.

D. Alejandro perdió el rumbo. En una casa de huéspedes, sin su Teresa, sin aquella fiera de Obdulia, sin trabajos extraordinarios, de que ya no había menester, bajó el desán, un poco asombrado de sus honestos jefes, no se hallaba. Echado por las tardes de su inhóspito mechinal, vagaba por las calles, mirando a las mujeres con aturdimiento loco.

Estaba feísimo. El vitriolo le dejó unos surcos vidáceos en la cabeza que se destacaban bajo el hongo desfilachado y sucio.

Incapaz de seguir en aquel aislamiento, imploró el auxilio de unos parientes para que solicitasen su perdón de la ultrada. Las negociaciones se entablaron, y llevaban buen camino, cuando...

Una mañana llegó a la oficina una matrona rubia, vestida de negro. Había heredado unos valores depositados en el Banco y creía que todo era llegarse allí con el testamento y recibirlos. Don Alejandro le sacó de su error, y ante la eflicción de la señora, se ofreció para allanarle obstáculos. Ella aceptó con algunos dengues.

Dilatase la testamentaria. Había interesados unos menores, hijos de la señora. Esta necesitó algunos adelantos. Cuando

la herencia se cobró, los niños llamaban al Sr. Subirá papá Alejandro.

Y una tarde en que los sacaba de paseo, llevando a su mamá del brazo, se cruzó con Teresa. Ella le miró fijamente, se volvió a contemplarlo. Lo que más le chocaba era su pulcritud. Iba limpio, casi elegante. Llevaba la corbata en su sitio, las barbas recortadas, y para disimular los costurones del vitriolo, se había comprado una peluca.

El, separando su brazo del de la opulenta rubia se volvió también. Sus miradas se cruzaron. Y Teresa se echó a llorar.

Desde entonces no levantó cabeza. Cuatro meses después llevaban a D. Alejandro a la oficina la noticia de su muerte.

Volvió a leer la esquela: «Doña Teresa de Campos y Muñoz de Subirá. Ha fallecido... Su esposo, D. Alejandro Subirá... Pensó un momento. Y corrigió: «Su afijido esposo...»

Rafael Leyda

CARTA DE MADRID

21 Octubre.
Sr. Director:
Cuando era creencia general que en la sesión del Congreso de anteayer las intemperancias y las palabras gruesas salieran de labios de Pablo Iglesias, resultó que se trocaron los papeles.

El leader de los socialistas combatió serenamente y dentro de la corrección más exquisita el proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Fomento, relativo a los ferroviarios.

Ni una amenaza, ni una palabra de crueldad empleó Pablo Iglesias. Limitóse a demostrar que los ferroviarios habían cedido de un actitud porque se les había ofrecido formalmente que sus peticiones serían atendidas, y que era anómala la conducta del Gobierno al llamar a los reservistas cuando el artículo 334 de la vigente ley de reclutamiento lo prohíbe terminantemente.

Al disertar sobre estos dos puntos principales, Pablo Iglesias manifestó que de aquí en adelante los obreros no podían tener fe en las palabras del Gobierno, puesto que éste había fletado a lo que ofreciera.

Y en este punto, el señor Villanueva todo nervioso y contono y ademán airados interrumpió diciendo que él como ministro y como particular cumplía cuanto ofrecía, y que si otros, aludiendo a Canalejas, le soportaban así se expresara, él no se lo soportaba.

Un fuerte rumor eparcioso por toda la Cámara y todas las miradas se dirigieron al presidente del Consejo, quien demostraba viva contradicción.

En otra intemperante interrupción calificó Villanueva a Pablo Iglesias de explotador de huelgas y afirmó que quien asegurase que había habido pacto contra voluntad. La mayoría, o por mejor decir, parte de la mayoría aplaudió esta majaza del ministro de Fomento y enseguida surgió la protesta en los bancos republicanos.

Como Canalejas y Villanueva habían afirmado en las sesiones de los días anteriores que no había existido compromiso por parte del Gobierno, creíase que estaban en lo firme al asegurarlo; pero la discrepanción fué extraordinaria cuando el diputado señor Amado levantó se a explicar la intervención que él había tenido en este asunto y demostró palpablemente que el compromiso por parte del Gobierno había existido y que Canalejas de su puño y letra había enmendado algunas palabras de la carta en que se hacían las promesas. También demostró fehacientemente que el señor Villanueva había leído la carta y que autorizó a Amado para que diera cuenta de ella a los obreros.

Desde ese instante todo fueron miradas de compasión para un Gobierno que ha-

brá fletado a sus compromisos, aun cuando momentos antes alardeaba de llamar villanos a quienes afirmasen que había habido pacto. Sin embargo, no se censuraba tanto a Canalejas como a Villanueva. Este, que tiene la desgracia de que no le pueden ver sus compañeros de Gabinete, ni los diputados, ni los periodistas, fué censurado con toda crudeza y no quedó adjetivo despreciable que no le fuera aplicado.

Si no dimite la cartera, después del puñazo que le asestó Canalejas y de los dierios que diputados y periodistas le aplicaron, habrá que convenir en que todas sus arrogancias son hijas de la gapeza de guard-propia.

Mencheta

Senado

Sesión del día 21
A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión de la Alta Cámara, que preside el señor López Muñoz.

El banco azul se encuentran los ministros de Marina y Fomento.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta del despacho ordinario.

Un secretario lee el oficio del Congreso que acompaña el proyecto de Ley de mancomunidades.

El ministro de Fomento da lectura de los proyectos siguientes: Código minero; Reorganización de las sociedades de industrias de navegación; Aumento de sueldos a los toreros de faros.

Por el señor Junoy se anuncia una interpección sobre la terminación del túnel de ferrocarril Noguera-Pallaresa.

El señor Rodríguez Sampedro pide datos relativos a las Juntas de obras del puerto.

Preguntó el señor Junoy qué va a hacerse del proyecto de mancomunidades.

El Presidente le contesta que pasa a las secciones para el nombramiento de comisiones.

Se pasa a la orden del día. Quedan votados definitivamente los proyectos aprobados en la sesión anterior y se levanta la de hoy.

Congreso

Sesión del día 21
Se abre la sesión a las tres y diez.
Gran animación en los escños y tribunas.
Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Proyecto ferroviario
Se concede la palabra al Sr. Maura para consumir el primer turno contra la totalidad.

Principia diciendo que se abstendrá de fiscalizar cuanto se refiere a la huelga ferroviaria; pero que no tiene más remedio que romper el silencio en vista de que el conflicto no está aún terminado.

Dice que los gobernantes deben estar atentos a la realidad y no prestarse a modificar leyes por negra honrilla.

Defiende la ley de huelgas y dice que el propio señor Canalejas en el primero en apertecer la ley que ahora se propone reformar.

Define la huelga diciendo que no es más que el derecho que el obrero tiene en su trabajo.

La huelga es un acto de hostilidad en busca de anhelos y reivindicaciones; es una nota incivil, tiende a tomarse la justicia por su mano y en cuanto se hace general es revolucionaria, aunque no sea ese el propósito de sus elementos directores.

El señor Canalejas. Evidente.
El señor Maura. Incluso es revolucionaria aunque no sea general y es vehículo para la propagación del delito, para la sedición contra el Poder público y contra las instituciones fundamentales del Estado.

Reclama la paternidad de la ley de huelgas de 1909, y declara que de esa ley se siente orgulloso.

Volviendo al concepto anterior, dice que es lícito defender el derecho al trabajo o retirarse del trabajo; pero que no es lícito atacar la propiedad y querer impedir que otros trabajen.

Declara que el Gobierno ha hecho cosas que merecen su aplauso.

Combate el Tribunal arbitral, del que dice que le llamará así por lo mismo que se llama doncellas a todas las que no están casadas. (Grandes risas.)

Declara que en el balance entre los agravios y beneficios, no sabe lo que resultará; pero como diputado y como jefe de minoría, lo que más le alarma es que las Compañías se consideren satisfechas y compensadas.

Pero, en fin, todo lo arrastramos ante la confianza que tiene el Gobierno—yo no—de que ya no habrá huelga ferroviaria.

Y no tiene confianza por que ha habido laudos y ha habido huelga.

Dice que habla sin apasionamiento, limitándose a hacer observaciones y por si se quiere recogerlas.

Termina diciendo que la Constitución concede y respeta los derechos. Para defenderlos y defender la propiedad estaremos siempre al lado del Gobierno; pero no estaremos para violar el derecho que la Constitución reconoce a los ciudadanos y sacrificar el derecho de huelga que esa Constitución reconoce, y del que esterilmente se pretende despojar a los ferroviarios. (Aplausos en la minoría conservadora.)

El señor Canalejas manifiesta que va a prescindir de recoger algunas frases despectivas con que el Sr. Maura ha adornado algunos de sus párrafos. (El Sr. Maura hace signos negativos.)

Añade que se siente abrumado por la responsabilidad de este proyecto, al que el señor Maura, por lo visto, no presta asentimiento; pero que el Gobierno presenta y mantiene con intención de salvar un grave problema.

Lamenta que los hombres saturados de Digesto y Justiniano sean los que discutan al Poder público frente al despotismo de los huelguistas. (Fuertes rumores.)

Dice que el señor Maura invoca el sagrado derecho a la huelga; pero que olvida un dato importante, y que es la finalidad de las huelgas.

Y el Sr. Maura quiere presentarnos como regresivos gobernantes, dispuestos a subvertir la Constitución.

Niega que se trata de limitar el derecho de huelga, sino de condicionarla. En qué artículo del proyecto está declarada la ilicitud de la huelga?

Invita a que sea comparado este proyecto con las leyes de otros países.

Dice que este proyecto tiende a evitar que quien se niega a prestar su trabajo se oponga a la sustitución.

Dice que solamente pueden calificar este proyecto de regresivo los abogados de similar y de la cita de textos y Justinianos en conserva... (Grandes rumores)

Declara que el gobernante no debe desentenderse de buscar una solución, sin perjuicio de prevenirse.

Media hora antes de acabar el plazo de los ocho días debe estar animado por la esperanza de lograr la solución.

El señor Maura: Conformes.

El Sr. Canalejas: El plazo de los ocho días es un plazo discreto para unos huelguistas también discretos.

No cree oportuno, y menos en las circunstancias extraordinarias de ahora, tratar, ni siquiera como tema accidental, de la reversión de los ferrocarriles al Estado ni de la prórroga de las concesiones.

Censura la campaña de los periódicos radicales desnaturalizando el sentido de este proyecto y considerándolo tiránico.

Nada más injusto, porque precisamente se quiere favorecer de una manera especialísima a los obreros.

Pero no se ha querido dejar tampoco impune al huelguista que se entrega bajo pretexto del derecho, a hacer un uso excesivo del mismo.

Aceptará el Gobierno cualquier reforma que tienda a mejorar los fines de la ley, bien entendido que el Gobierno la considera una necesidad de Gobierno, de la cual no puede prescindir. (Grandes y prolongados aplausos en la mayoría.)

Rectifica el señor Maura.

Insiste en decir que no es serio que el Gobierno atribuya sus rectos a una ley de los conservadores. Eso es una ficción, de ese Gobierno, como tantas otras, y eso es lo que he venido yo a decir aquí para ilustrar a las gentes y que no se llamen a engaño. (Aplausos en la minoría conservadora.)

No he venido con ánimo de entablar debate.

Pregunta si los obreros ferroviarios son declarados ó no funcionarios públicos.

Porque esto—dice—no lo sabemos, y alteraría substancialmente todo el régimen ferroviario.

Claro es que sobre esta base también a nosotros nos ha de parecer absurdo que tengan esos funcionarios su palomar en la Casa del Pueblo.

Afirma que no hay muchos obreros del campo que padecen su inopia y su miseria, y, sin embargo, no tienen tribunos fogosos que los defiendan.

¿Es acaso que sólo se debe legislar para los que claman y los que alborotan?

Rectifica el señor Canalejas.

Preguntó si el señor Maura entiende como jefe de un partido encontrarse con medios dentro de la legislación actual para hacer frente a una huelga ferroviaria.

Señoría, señor Maura, es un águila de la elocuencia y del talento, y por eso debe alcanzar las cimas de la claridad.

Yo no he advertido esa claridad, que juzgo muy interesante.

El señor Urzaiz va a hablar pero dada la

confusión y conversaciones que hay en la Cámara no se hace oír, y el Presidente (conde de Romanones) suspende la discusión, diciendo al señor Urzaiz que hablará mañana.

El presupuesto de Guerra

Se pone a votación definitiva el presupuesto de guerra.

En pro votan 164 y en contra tres, no habiendo por consiguiente, suficientes votos para aprobarlo.

Gobernación

Continúa la discusión de este presupuesto. El señor Quejana habla en contra del capítulo 29.

Información general

De la región

Zamora

Alboroto en el mercado.—La confección de una acta de embargo a un industrial de los establecimientos en el mercado de Abastos que el día anterior se había negado al pago del impuesto sobre las carnes frescas y saladas, por entender que el Ayuntamiento no tenía derecho a ello, dió origen a que ayer mañana se promoviera en el mercado un monumental escándalo y se cerraron algunos puestos y establecimientos de la calle de Quebrantahuesos y Plaza del Fresco.

En los primeros momentos se presentaron en el mercado el gobernador civil señor Aparicio, el alcalde señor Cabello y el teniente fiscal señor Carrizo.

Las autoridades, después de conocer las causas del alboroto, lograron apaciguar los ánimos y aconsejaron la apacencia y abrir las tiendas.

Por desobedecer las órdenes de la autoridad gubernativa, fueron detenidos cuatro tableros y llevados a la Inspección de Vigilancia.

A las once se celebró en el despacho de señor gobernador civil una reunión a la que asistieron los tableros y en la misma acordaron abrir sus establecimientos como lo hicieron inmediatamente y reclamaron en forma.

En previsión de que el escándalo degenerara en motín, en el Mercado de Abastos, se situó un retén de la Guardia civil, cuya intervención afortunadamente no fué necesaria, pues imperó la prudencia y la calma, restableciéndose el orden.

Hoy han sido llevadas a la Inspección de Vigilancia dos mujeres que tomaron parte en el alboroto y dieron gritos subversivos, las cuales han sido multadas.

La vecina de la calle del Carmen, Isabel Rodríguez denunció al vigilante Jesús Rodríguez que hacía dos o tres días, que Victoria Echegarria Esteve, no se la veía en su casa, situada en la calle Baños número 1 donde vivía sola. Personado el vigilante en el domicilio, observó que en el piso segundo en una habitación sobre unos harapos, se hallaba la Victoria, al parecer muerta.

Fué avisado el Juzgado que se presentó en la referida casa, pudiendo comprobarse por el dictamen del Médico forense que Victoria había fallecido, tal vez de inanición.

Valladolid

La casa de Cervantes.—El Alcalde de esta capital Sr. Gómez Díez ha adquirido por poder del delegado del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán, la casa en que vivió el inmortal autor del Quijote.

Se adquieren, además de la casa en que el manco de Lepanto escribió parte de su obra gloriosa, las dos inmediatas.

Las gestiones necesarias han sido llevadas por el señor Gómez Díez, en virtud de indicaciones del ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba.

Y el marqués de la Vega Inclán, al hacer la adquisición, obra en nombre de una sociedad de cultura hispanófila, que se propone fundar en aquella casa, escuela, biblioteca y monumentos cervantinos, que serán museo ideal erigido a la gloria de Cervantes, además del que el arte levante en aquel sitio.

León

La feria.—Desde hace algunos días comenzó a llegar mucho ganado caballar y mulero, sobre todo de este último que es muy abundante y que se ha vendido a muy buenos precios, hasta hoy.

Ha habido muchos compradores y sobre todo algunos comisionados hicieron compra en grande para ganaderos extremeños y salmantinos, que pagaron varios ejemplares lechales a 800 y 1 000 pesetas.

El tiempo espléndido ha contribuido mucho a la animación de la feria.

En el ferís de ganado hubo un espanto; sfortunadamente no ocurrió accidente alguno desagradable.

Castilla la Vieja

Segovia

Niño asfixiado.—En San Miguel de Bernuy penetró el niño de cinco años José Peña Peña en una bodega donde se hallaba encerrado el vino de la reciente cosecha.

Como el vino estaba en fermentación había en la bodega gran cantidad de anhídrido carbónico lo cual hizo que el niño cayese sin sentido, en uno de los pozos de fermentación de donde fué sacado sin vida.

—En el sesión de actos del Círculo Mercantil, dió anoche su anunciada conferencia el elocuente y brioso ateneísta y distinguido catedrático de este Instituto don Antonio Jaén.

Presidía el Sr. Arce, teniendo a su lado a los demás individuos de la Junta directiva.

Concedida la palabra al Sr. Jaén, desarrolló éste la conferencia sobre el tema el último episodio de Galdós, «Cánovas».

Durante su disertación fué con frecuencia interrumpido por los aplausos del auditorio, y al final recibió una calorosa y prolongada ovación.

—El sábado último, por la tarde, los alumnos de la Academia de Artillería efectuaron diversos ejercicios tácticos en el campo de la D. Heza, y de fuego en el polígono de Escuelas Prácticas.

Santander

El domingo a las once se celebró el mitin anunciado por la Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca de Santander, respondiendo a la serie de mitins que, para el Domingo 20 había convocado la Federación Nacional de Dependientes pidiendo al Gobierno el cumplimiento de la ley del Descanso dominical y la concesión de la jornada máxima de diez horas prometida por el mismo.

Al acto se adhirieron los dependientes de Torrelavega.

Asturias

Gijón

El público que hasta que zarpó el trasatlántico «Alfonso XII» permaneció ayer en el Muelle, ha presenciado una escena dolorosísima.

Entre los emigrantes figuraba una pobre mujer, de un pueblo del concejo de Infiesto, con cuatro hijos, el mayor de once años y el menor de cinco.

Embarcó para unirse en la Habana con su marido, que desde hace dos años se encuentra en la aquella capital.

A bordo notó la falta del menor de sus niños, y en seguida se practicó una minuciosa requisa sin que el chiquillo apareciese por ninguna parte.

Llega el momento de partir el buque, y la pobre madre lloraba sobre cubierta, recordada de sus otros pequesuelos, la pérdida de la inocente criaturita.

Se hallaba el trasatlántico fuera de puerto, y aún se oía desde tierra los gritos angustiosos de la desolada mujer.

La escena, produjo penosa impresión en el ánimo de cuantos de ella fueron testigos presenciales.

Las autoridades han comenzado a practicar gestiones para la búsqueda del niño.

Galicia

Vigo

A las diez y media de la mañana de ayer los transeúntes que pasaban por la calle de la Herrería, notaron que un hombre se hallaba tendido en tierra y en estado de gravedad.

Acudieron algunos vecinos y dos guardias municipales. Se avisó con urgencia un coche, y el enfermo fué trasladado al Cuarto de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué examinado y atendido cuidadosamente. Luego se le trasladó al Hospital Elduayen. En el trayecto entró el enfermo en el período agónico, falleciendo antes de llegar al Hospital.

En los primeros momentos nadie conocía al desgraciado individuo pero luego pudo ser identificado.

Se llamaba Manuel Pitta de nacionalidad portuguesa, de unos 50 años de edad.

PARADOJAS

La charca

El agua pura, agua de nieve, clara, cristalina, baja de los altos montes; al año, y en el llano donde viven los hombres, el agua se enturbia, corre por cauces de cieno y llega amarillenta, a veces pestilente, al mar.

Algoparecido ocurre con nuestras ideas. Los hombres genios, los grandes hombres,

conciben ideas claras, puras, cristalinas ideas hermosas que descienden hasta el pueblo; pero al llegar a él, al llegar a nos otros, paulatinamente se enturbian; en el gran pantano de la vida, de las pasiones humanas, las ideas más hermosas, se prostituyen y acaban por perder, en todo ó en parte, su primitiva pureza.

Véas—un ejemplo: las condecoraciones. ¿Quién lo duda? el que inventó la condecoración tuvo una idea hermosa. Será un símbolo, una alegoría la muestra evidente clara a todos los ojos, de que quien la ostenta hizo algo noble, grande, excepcional. No es el cintajo en sí la piedra preciosa, el esmalte brillante lo que tiene valor; lo que vale en ella es lo que representa, el mérito contraído, la acción noble, generosa extraordinaria que por aquella constantemente se manifiesta.

Siendo de diversa índole los actos humanos cuya excepcional hermosura importante señalar a la admiración de las gentes, se multiplicaron las condecoraciones; a cada orden de acciones meritorias un correspondiente condecoración.

Y era ello, en su origen, muy hermoso. Bastaba verla en un pecho, en un ojal para que nos dijéramos: he aquí un hombre que hizo algo meritorio; adivinábamos casi lo que hizo.

¿Pero es así hoy? Podemos adivinar algo hoy, viendo la condecoración ó el cintajo?

Leía ayer: «Se ha concedido una gran cruz a los embajadores americanos. A los demás, de las misiones, se les conceden condecoraciones con arreglo a su categoría.»

Ya lo veis. Por el solo hecho de venir a España y asistir a unas fiestas damos la condecoración a unos caballeros cuyos méritos particulares yo no pongo en duda. Pero ¿constituye este hecho de viajar el asistir a unas fiestas, algo tan difícil y meritorio? ¿Cuántos miles de hombres no lo habrían hecho igualmente? Si la condecoración pudiera hablar, revelar a quien la contempla el motivo de su concesión, ¿no es verdad que muchas veces sonreiríamos? ¿Por eso? ¿Pero si eso también lo hubiera hecho yo? ¡Y yo! ¡Y yo!

¿Y la segunda parte? ¿Categorías? ¿Qué quiere decir categorías? Quiero decir que los hombres ante las condecoraciones son de distinta clase. Hay privilegios de capacidad, de aptitud. ¿Lo veis cómo se enturbia la idea primitiva? Yo puedo hacer lo mismo que otro, algo excepcionalmente honroso y para cuyo géneró de acciones se creó la condecoración. Pero haciendo yo lo mismo y mereciéndolo lo mismo, yo se la dan el otro y a mí no, por no tener yo su categoría.

Y es así como el agua pura y cristalina se enturbia cruzando el pantano de la vida humana.

EN LA AUDIENCIA

Crimen ó desgracia?

Se reunió hoy el Jurado del partido de Astudillo para conocer de la causa instruida por homicidio, contra Marcos López García, por el Sr. Fiscal.

Sostenta el Sr. Fiscal en sus conclusiones, que el Marcos López García, era autor de un delito de homicidio simple, pero después de las pruebas, habilmente dirigidas por el defensor Sr. Salvador Zurita, modificó el Sr. Tovar, representante en éste acto del Ministerio público, sus conclusiones, para estimar que el hecho solo revestía los caracteres de imprudencia temeraria de la que resultó homicidio.

Para hacer esta calificación, relató los hechos en la siguiente forma, aproximadamente, según las notas que al oído tomamos: En la tarde del último día del mes de Marzo retro-próximo, se reunieron en la bodega que Pedro de la Fuente Galardo posee en Tamara, con objeto de merendar con éste varios jóvenes, y entre ellos el Marcos López García y Manuel Chico, los que antes de empezar la merienda estuvieron tirando al blanco con una pistola del procesado.

Después de merendar, y en tono de broma, salieron a la calle el Manuel Chico y el Pedro de la Fuente, dejando a los demás cerrados dentro de la bodega. Trataron éstos de salir por la puerta llamada del descargadero, lo que no pudieron realizar, por estar tirando piedras a ellos los de fuera, y entonces el Marcos López, para atemorizarlos, hizo desde dentro dos disparos con una pistola, ocasionando al Chico con el segundo disparo una herida

mortal de necesidad en la región pericardial izquierda a consecuencia de la que falleció a los pocos momentos.

Y así que hubo sostenido esta tesis el Sr. Tovar en elocuente informe, como fuera hora avanzada se suspendió la sesión para continuar a las seis de la tarde.

Por Telegrafo

Primera conferencia

Madrid, 22.

Dimite Villanueva?

Con grandísima insistencia ha circulado por los pasillos del Congreso el rumor de que habrá crisis la opinión de los políticos el ministro de Fomento Sr. Villanueva no puede continuar al frente de la cartera que a su cargo tiene, dadas las circunstancias en que se ha colocado.

Se decía a última hora de ayer que Canalejas había presentado la dimisión de la cartera de Fomento.

El conde de Romanones, preguntado por un periodista, manifestó que no había tal cosa y que en el seno del Gabinete no ocurría absolutamente nada de particular.

Una reunión

La tendrán mañana los radicales tan pronto como llegue a esta Corte el Sr. Lerroux, con objeto de estudiar las enmiendas que han de presentar al proyecto ferroviario.

El tratado con Francia

Anoche celebraron una larga entrevista el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador de Francia señor Geoffray.

Parece ser que no llegaron a un completo acuerdo respecto de los detalles que faltan para la terminación de las negociaciones.

No obstante se asegura que la firma del tratado está muy próxima.

El señor Geoffray, visitó después al representante de Italia en Madrid, sin que se sepa lo que entre los dos se trató.

Comisión que se reúne

La de presupuestos se reunirá mañana a las diez dictaminar sobre el de liquidación.

Accidente desgraciado

Estando varios obreros trasladando una grúa en el puerto del Muelle de Gijón, una fuerte ola les arrastró al mar.

Varias lanchas de vapor recogieron casi ahogados a cuatro de ellos. También fué sacado del mar el cadáver del ingeniero don Alejandro Alonso que presentaba una enorme herida en la cabeza.

Este desgraciado ingeniero era el que dirigía a la brigada de obreros en sus trabajos para el traslado de la grúa.

Tres de los obreros que cayeron al mar no han sido encontrados aún suponiéndose que hayan muerto ahogados.

Consejo de Guerra

Se ha celebrado en Barcelona para fallar en la causa que, por participación en los sucesos de Julio, se sigue contra el concejal radical señor Garriga, habiéndole pedido el fiscal la pena de muerte.

El tunel de Canfranc

A la inauguración oficial de este tunel, asistirán el ministro de Fomento del Gobierno español y el ministro de Obras públicas de Francia.

La inauguración tendrá lugar el próximo domingo 27 del actual.

Los turcos rechazados

Dicen de Sofía que los búlgaros rechazaron a los turcos hasta las murallas de Andrinópolis.

Mañana comenzará el asedio. Un cuerpo de ejército serbio que iba hacia Uskub encontró poca resistencia en los turcos, quienes se

destruyendo las líneas ferroviarias en su retirada. Créase que los primeros combates tendrán lugar cerca de Cepolje.

Consejo

Se celebraron ayer los ministros de la salida del Congreso, cambiando impresiones respecto de la marcha de la jornada parlamentaria y del discurso del Sr. Maura.

Reunión importante

Pasado mañana, jueves, se celebrará en el palacio Municipal el ingeniero de primera circunscripción de Vía y Ferrocarriles de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, D. Vicente Sala, el ingeniero de la División de Ferrocarriles, don Gregorio Pérez Conesa y el alcalde de esta ciudad, don Tomás Alonso y otros, con objeto de tratar de la construcción de las tapias de cerramiento de la vía, que intenta la Compañía, y de la cesión de algunos terrenos con motivo de las obras de reforma de la actual estación.

Como se ve por el asunto que ha de tratarse, la reunión es de extraordinaria importancia para la ciudad, pues el acuerdo que se desarrolle, determinará el que se coloque una verja en construcción de las tapias que se proponen construir la Empresa.

Nosotros confiamos en que el señor don Tomás Alonso, con el tacto e inteligencia, que nos complacemos en reconocerle, sabrá llevar la cuestión con tal firmeza que conseguirá que el representante de la Compañía y el ingeniero de la División, reconocerán la justicia de la reclamación formulada por el Ayuntamiento, y entre éste y ellos no habrá dificultad que impida llegar a una solución favorable para las entidades interesadas en el asunto, pues abrigamos el convencimiento de que la Compañía, la División y la ciudad, tienden a un fin común: el procurar el mejoramiento de la obra que se intenta, para lo cual es necesario que todos pongan de su parte un pequeño sacrificio, y sin ningún género de intransigencias se llegará al fin que todos anhelamos.

Esperemos, pues, al jueves.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal de Villarmentero, que ha de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de agosto de 1907. Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus solicitudes antes del término de 15 días.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne número suficiente de señores Concejales se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Comunicación del señor Gobernador militar de esta plaza transcribiendo otra del Excmo. Sr. Capitán general de la Región interesando el auxilio del Ayuntamiento para el establecimiento en esta Ciudad de Escuelas Militares.

Instancias solicitando la cesión de un terreno público. Idem en pretensión de licencia para obras particulares. Idem sobre concesión de sepulturas.

Informe de la comisión de Hacienda sobre pago de una cuenta. Adiciones al padron. Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La banda de Música. Acerca de su reorganización hemos hablado hoy con el alcalde señor Alonso Alonso, quien con su acostumbrada amabilidad, nos manifestó, que de la información abierta, no resulta ningún cargo grave para el Director de la banda, ni para ninguno de los individuos de la misma, existiendo únicamente diferencias de escasa importancia entre aquél y éstos, que cree el alcalde se salvarán en la reorganización que se ha de hacer si formularse el presupuesto para el año próximo, ha bien, como indicó el señor Alonso que hasta tanto no habrá banda municipal, pero nos aseguró que para primero de Enero estará reorganizada bajo la dirección del señor González, por no existir motivo ni fundamento para prescindir de él; primero por sus condiciones como músico y segundo por tener la plaza ganada en oposición.

Mañana publicará el Boletín Oficial la relación de los propietarios a quienes se ocupan fincas en el término municipal de Vertabillo con motivo de la construcción del camino vecinal de Baltanás a Vertabillo.

La sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha nombrado Juez municipal de Perazancas a don Alberto Doce Pérez.

El ministro de la Gobernación participó al gobernador civil de esta provincia por medio de un telegrama las concesiones que la Compañía de M. Z. A. ha hecho a sus empleados y de las que ayer di-

El próximo día 21 de Noviembre tendrá lugar en la Sala-Audiencia del Juzgado de Instrucción de Saldaña la venta en pública subasta de las fincas embargadas al penado Filiberto Merino Cabezon, á quien se le sigue causa por el delito de hurto doméstico.

El servicio telefónico entre nuestra capital y Madrid va á ser un hecho, pues sabemos que ha sido tomada en arriendo la planta baja de la casa número 11 de la calle de D. Sancho, en cuyos locales se instalarán las oficinas de tan importante servicio, que según nuestras noticias empezará á funcionar en Mayo del año próximo.

En los escaparates de la librería de los propietarios de este periódico Sres. Alonso Hijos, Mayor pral. 71, está llamando la atención el cuadro, conteniendo tres artísticas fotografías, del joven «amateur» Albino Rodríguez Alonso, que ha alcanzado el premio primero de paisaje en la Exposición de Bellas Artes, celebrada en Valladolid, durante las pasadas ferias.

Por el Sr. Delegado Regio han sido designados agentes ejecutivos para la realización de los créditos que tienen los Pósitos de Fuente de Nave, Fuente de Valdepero, Mazuecos, Pozo de Urama, Villada Villalumbroso, Villamartin de Campos, Ampudia, Frechilla, Capillas, Autillo de Campos y Abasta, D. Mario Melero de Castro.

Para los de Tariago, Valle de Cerrato y Vertabillo a D. Alberto González Iglesias y para los de Guaza de Campos y Villanueva de la Cueva a D. Julián Martínez Melendro.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal de Villarmentero, que ha de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de agosto de 1907.

Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus solicitudes antes del término de 15 días.

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne número suficiente de señores Concejales se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Comunicación del señor Gobernador militar de esta plaza transcribiendo otra del Excmo. Sr. Capitán general de la Región interesando el auxilio del Ayuntamiento para el establecimiento en esta Ciudad de Escuelas Militares.

Instancias solicitando la cesión de un terreno público. Idem en pretensión de licencia para obras particulares. Idem sobre concesión de sepulturas.

Informe de la comisión de Hacienda sobre pago de una cuenta. Adiciones al padron. Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La banda de Música. Acerca de su reorganización hemos hablado hoy con el alcalde señor Alonso Alonso, quien con su acostumbrada amabilidad, nos manifestó, que de la información abierta, no resulta ningún cargo grave para el Director de la banda, ni para ninguno de los individuos de la misma, existiendo únicamente diferencias de escasa importancia entre aquél y éstos, que cree el alcalde se salvarán en la reorganización que se ha de hacer si formularse el presupuesto para el año próximo, ha bien, como indicó el señor Alonso que hasta tanto no habrá banda municipal, pero nos aseguró que para primero de Enero estará reorganizada bajo la dirección del señor González, por no existir motivo ni fundamento para prescindir de él; primero por sus condiciones como músico y segundo por tener la plaza ganada en oposición.

Mañana publicará el Boletín Oficial la relación de los propietarios a quienes se ocupan fincas en el término municipal de Vertabillo con motivo de la construcción del camino vecinal de Baltanás a Vertabillo.

La sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha nombrado Juez municipal de Perazancas a don Alberto Doce Pérez.

El ministro de la Gobernación participó al gobernador civil de esta provincia por medio de un telegrama las concesiones que la Compañía de M. Z. A. ha hecho a sus empleados y de las que ayer di-

mos cuenta en nuestra información telegráfica.

Por la guardia civil de Astudillo ha sido denunciado ante el Juez municipal de Melgar de Yuso dos vecinos de mismo pueblo por infractores de la ley de caza.

En las primeras horas de la mañana ha fallecido en esta ciudad D.ª María del Rosario García, viuda de Encinar.

El funeral por el ete no descanso de su alma se celebrará mañana a las nueve en la iglesia parroquial de Santa Marina y acto seguido será conducido el cadáver al Cementerio.

A su afligido hijo Valentín y demás familia, acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia,

En las obras que para la construcción del paso subterráneo se vienen practicando en la estación del Norte de esta capital hubo esta tarde a las cuatro un desprendimiento de tierras cogiendo debajo a uno de los obreros ocupado en aquellos trabajos.

Desconocemos la importancia que pueden tener las lesiones sufridas en el accidente.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Montano, viuda de 45 años, Manflorido, 11; León Hernández Castillo, de 22, Hospital.

Nacimientos.—María Dolores Pardo Nozal, hija de Amiano y Asteria, Mayor principal 25; Emeterio Villamediana Fernández, de Pablo y Feliciano, Estrada, 44.

La mejor demostración del éxito del ohanclo marca «Boston (Bay State Rubber Co)» es el aumento de producción; en 1853 produce con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4 000 operarios y su producción es de 60 000 pares al día.

En los lugares se practican las operaciones conseqüentes al encubimiento de los mostes para su primera fermentación y por los análisis hechos para resultar la calidad algo mejor de la que se esperaba, dada la incompleta maduración de las uvas.

Algunas tierras de las recientemente sembradas ya muestran los primeros verdores de la germinación nacida de lo que ha de ser objeto de tantos cuidados en el transcurso de la campaña agrícola, hasta el momento crítico de la recolección, y parece ser que las semillas rompen con pujanza y lozanía.

Aunque martes el mercado de cereales hoy, se ha visto nada más que regularmente concurrido debido a que los labradores se hallan ocupados en las labores de sementera que están haciendo en ventajosas condiciones.

Nótase hoy tendencia a la baja, habiendo cercado el mercado a 44'50 reales la fanega de trigo, 34 centeno, 27 cebada y 17'50 la avena.

Valladolid, 21.—Hoy las ofertas de trigo en nuestra plaza para partidas pretenden a 47 y 4'50. Se desconocen operaciones en partidas.

Hubo pretensiones de que el Gobierno rebajara los derechos de centeno pero se ha desistido de ello. Lo mismo fuera que lo rebajasen porque no podría entrar un grano.

Las ofertas vendedoras aquí fijan el precio de 38 y 36 Peñafiel.

Al detall no hay entradas y solo nominalmente se estima el precio en 37 reales las 30 libras.

No da lugar a negocios el estado de la cebada. Han quedado estacionados los precios y hay algún deseo de vender en los teneros de existencias, tanto de aquí como de fuera. Ceden en la plaza a 29'50 y en la línea de Segovia a 28 y 29.

Pasan días y semanas sin hacerse una operación de avena. El precio de la oferta vendedora estancado en 28 reales los 25 kilos. No hay quien deseé comprar.

EMULSION SCOTT. Fijese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que va en la envoltura de cada botella. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AU LOUVRE PARIS. Casa en San Sebastián, Hernani 3y5. Grandes novedades en abrigos de piel y paño, vestidos sastre, cuellos y manguitas y el muestrario general y catálogos de todos los artículos. Gran Hotel del 23 al 25 del corriente.

Dres. Alvarado y Alvarez OCUJLISTAS. Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

ESTOMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

MERCADOS. Palencia, 22.—Hácese por todas partes las operaciones de sementera en las más excelentes condiciones, excepción hecha de la parte aragonesa de donde se reciben quejas por la falta de lluvias, que consideran de absoluta necesidad y sin las cuales tienen una otoñada desastrosa. Se practica en los patatares y tierras remolacheras el arranque de estos frutos y se reciben quejas de que el resultado no es satisfactorio en cantidad, pero sí en calidad. Las contrariedades del temporal le mismo primavera que en otoño son, juicio de los labradores la causa originaria de esto. En los lugares se practican las operaciones conseqüentes al encubimiento de los mostes para su primera fermentación y por los análisis hechos para resultar la calidad algo mejor de la que se esperaba, dada la incompleta maduración de las uvas.

NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS. Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles. La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta. Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y toserina. Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica EMULSION SCOTT.

Boletín Religioso. Miércoles.—Santa Cándida Virgen. Por Telégrafo. Segunda conferencia. Madrid 22. El cólera. Hoy se publica en la «Gaceta» el anuncio de que se ha declarado la epidemia del cólera morbo en el puerto servio de Latakia. Discursos comentados. Toda la prensa de esta Corte, comenta hoy extensamente los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los Señores Maura y Canalejas.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71. La opinión general de ayer era que el proyecto ferroviario no llegará á ser ley á no ser que se modifique esencialmente. Algunos periódicos censuran al señor Maura por haber rectificado su criterio. Sobre la dimisión de Villanueva. En los Círculos políticos se insiste en que el Ministro de Fomento señor Villanueva presentará la dimisión á la cartera que desempeña en el actual Ministerio. Repatriación de tropas. El Sr. Canalejas nos ha dicho hoy á los periodistas que en vista de que en Marruecos existe absoluta tranquilidad, se darán oportunas órdenes á fin de que vuelvan á la península las tropas allí concentradas, no quedando en Melilla nada más que las fuerzas necesarias para guarnecer las posiciones. La repatriación empezará por las fuerzas de artillería. Mitin de Maestros. El próximo domingo 27 se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin de Maestros de Instrucción primaria con el fin de reclamar de los Poderes públicos las conclusiones siguientes: Creación de las escuelas necesarias para que ningún niño español carezca de instrucción; reforma del escalafón de los pueblos de forma que ninguno de los Maestros cobre un sueldo menor de mil pesetas. Hay gran entusiasmo entre los Maestros para acudir á este mitin y la generalidad abriga la esperanza de que serán atendidos por el Gobierno. Tercera conferencia. Madrid, 22. Lo que dice Canalejas. El Sr. Canalejas nos ha manifestado hoy á los periodistas que tiene noticias de Barcelona de que las concesiones que ha hecho la Compañía del Mediodía a sus empleados han producido muy buen efecto entre los ferroviarios catalanes. Cumpliendo al Rey. Hoy ha estado en Palacio cumplimentando á D. Alfonso el ex-ministro conservador Sr. Sánchez Toca. En los Círculos políticos se comenta sabrosamente esta visita al Monarca. La firma regia. S. M. ha firmado hoy varios nombramientos y disposiciones procedentes de los ministerios de Hacienda y Gobernación pero que todos ellos carecen de rigurosa importancia. Asiste a un banquete. El presidente del Consejo de ministros nos ha dicho que asistirá al banquete de la mesa del Congreso. Asamblea de ferroviarios. A la Asamblea de ferroviarios que se ha celebrado en Zaragoza asistieron más de 2.800 obreros. La Comisión organizadora de este mitin dirigió al Sr. Canalejas el siguiente telegrama: Protestamos enérgicamente del proyecto del Ministro de Fomento que vulnera las concesiones prometidas entregándonos á las Compañías atados de pies y manos, quitándonos el arma que poseemos para contener la avaricia patronal. Lerroux en Barcelona. El leader de los radicales señor Lerroux ha pronunciado un discurso gubernamental ante la Asamblea radical celebrada en aquella capital catalana. Justificó la necesidad de reorganizarse impidiendo el ingreso en las filas radicales de advenedizos adinerados que solo persiguen alcanzar actas de diputados. Fustigó duramente á los concejales del partido que viven apartados del pueblo, aprovechándose del cargo para repartir credenciales á sus parientes. Confesó que él efectivamente posee capital propio, pero que esta capital le ha adquirido honestamente y a fuerza de su honrado trabajo. Censuró fuertemente á las derechas y dijo que no deben cerrar los radicales las puertas á una alianza con las izquierdas.

NOTICIAS. Ameyer los vigilantes Sres. Pardo y Fernández (T.) tuvieron que intervenir en el preludio de un drama pasional. Juan Francisco Puchol sostenía relaciones amorosas con una linda muchacha. Como la conducta de Juan no es, desgraciadamente muy buena, puesto que es el mismo autor de Baco, los padres de la novia se opusieron á que estas relaciones continuasen y por consiguiente la novia de Juan hace días le había dicho «que amor es buena tierra». Anteayer el enamorado Puchol encontró á su novia pretendiendo volver de nuevo á las relaciones y como esta no estaba por la labor, Puchol sacó una navaja de grandes dimensiones diciendo «que la iba á cortar el pescuezo». Los mencionados vigilantes se apercibieron del escándalo y se llevaron detenido al «ocio», el cual á viva fuerza y lanzando groseros insultos contra su novia y contra los que le detenían «injustamente», había conducido á la cárcel donde pasará quince días.

Para que puedan ser examinadas por los contribuyentes, se hallan expuestas al público las listas cobratorias de la contribución industrial en los Ayuntamientos de San Román de Cuba, Riveros de la Cueva, Munzon, Villodre, Santoyo, Aguiar de Campoo, Valoria del Alcor, Villar Santoyo y Hontoria de Cerrato.

Mañana publicará el B. O. la relación de los acreedores á Pósito de Cordovil á la cual que no habiendo satisfecho sus créditos en el período voluntario, han sido declarados en el primer grado de apremio.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — — Herrería artística —
 — Carpintería de armar — — Rejas balcones balastrados —
 — Muebles.—Altars — — Fundición artística é industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

EL PARAISO

SANTIAGO HERNANDEZ.—Mayor pral. 74.—Palencia Casa especial en ropa blanca

Esta Casa acaba de recibir para la presente temporada de invierno, infinidad de modelos exclusivos en abrigos de paño y felpas de seda para Señora. Colecciones muy extensas y económicas en paños. Capas, pellizas y mantas de viaje para Caballero. Pielés, manguitos, é eros de punto. Paños y felpas para abrigos de Señora. Terciopelos. Abriguitos y trajes de niño. Corsés, Blusas de punto y otros mil artículos propios del ramo de tejidos. Desde primeros de Septiembre del corriente año cuenta **El Paraíso** con un cortador muy competente para toda clase de confecciones de caballero, señora y niño. Si quiere usted encontrar economías, gusto y facilidades para vestir, visite este nuevo establecimiento antes de hacer sus compras en ningún otro sitio.

PRECIO FIJO.—Mayor principal, 74.—PALENCIA

Antiguos locales de la ferreteria del Sr. Gallego

Abrigos desde 0,75 pesetas una

Abrigos desde 3

EGMAR



La legítima lámpara **EGMAR** lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

Superior en **ECONOMIA** de fluido. Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo la más fuertes sacudidas.

Superior en **DURACION**. De venta en todas partes.



DE FILAMENTO ESTIRADO

GRAN CASA DE VIAJEROS

AGRIPO ALONSO (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa participa a su numerosa clientela haberse trasladado a la calle de los Soldados, núm. 7, donde pueden contar con amplias é higiénicas habitaciones, grandes comedores, montados á la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten estables. Precios los de costumbre.

Oferta además esta casa con jardines, cocheros, cuadras y amplio patio.

NO CONFUNDIRSE. Calle de los Soldados (antes S. Juan 3)

Empleo

vacante en su casa, en cada pueblo para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco Italiana, Oporto, (Portugal).

SE VENDE

una casa en el casco de esta ciudad. Del precio y condiciones informarse Mayor Antigna, 121.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Rosa García Guzmán, de Beceril de Campos.

Gran negocio

Se arrienda y traspasa en Herrera de Pisuegra el acreditado comercio de vinos y comestibles de Pablo Arroyo. Posee una numerosa clientela y se hace en condiciones tan ventajosas para el que lo desee, que es seguro un negocio positivo.

La persona que quiera enterarse de las condiciones, dirijase á su dueño.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra tiene para la venta 3.000 plantas de vivero de chopo. Para los pedidos y condiciones, dirigirse al alcalde de esta ciudad.

PASTOS

Se arriendan los de un ote en «Monte del Rey» término de Valdospina, con aguas y tenadas para albergue de 500 reses lanaras. De precio y condiciones dará razón el guarda de dicha finca, ó en propietario D. Santiago Manrique.

Acéptase en Portugal representación de cualquier negocio. Español que guste: damos fianza 10.000 pesetas.—Dirigirse á Sociedad Franco-Italiana, Porto (Portugal).

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

la prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

GARANTIAS

Capital social,	Suscrito,	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas:	Estadística.	1.000.000
	Técnicas y de garantía,	1.805.104,95
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391,40
Siniestros satisfechos		15.020.205,08

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en PALENCIA D. Lucio González El de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DWINTER CURAN los estornos de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXÍASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones



¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los crecimientos y miagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.—Sífilis.—Anemia

«Activo al primer día. Curación total y rápida. Mil ares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, o han conseguido, gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Cisturas de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja **Costanzi**, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

El Roob antisifítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Lupotenia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pro-nipones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatisimo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean as dolencias, su uso en la **NEURASTHENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **ANEMIA**, **ASTENIA**, **DEBILIDAD** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo provecho, paliando los dolores de cabeza, neurálgias, fatiga que afecta al estómago y a las personas que padecen trabajos manuales, los frascos **Elisir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

Al par mayor depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: **3, Pasaje de Escudillers, 31.—Barcelona.** Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico, **3, Pasaje de Escudillers, 31.—Barcelona.**

Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—SANTANDER

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE